

Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2023-0732-O

Quito, D.M., 20 de marzo de 2023

Asunto: TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE COMODATO DEL PREDIO MUNICIPAL Nro. 801904

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Mediante una escritura pública celebrada el 1 de agosto del 2001, entre el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y la Cooperativa de Vivienda afiliados al IESS FUT, se entregó en comodato el predio municipal Nro. 801904, ubicado en la parroquia San Bartolo.

El Concejo Metropolitano de Quito, en sesión pública realizada el 5 de abril del 2001, al considerar el Informe No. IC-2001-097 de la Comisión de Expropiaciones, Remates y Avalúos, resolvió autorizar el uso y administración de todo el espacio comunal, ubicado en el sur de la ciudad, parroquia La Magdalena, entre las calles Ajaví, Sigchos y Mariscal Antonio José de Sucre, a favor de la COOPERATIVA DE VIVIENDA AFILIADOS AL IESS FUT, a fin de que continúe destinado al deporte y servicio comunitario dos canchas de indor fútbol y la construcción de un centro comunal, financiados con fondos propios.

Mediante Informe Técnico de la Unidad de Territorio y Vivienda Nro. GADDMQ AZEA DGT UTV 2023 0054 M, de 28 de febrero de 2023, señala que se realizó la respectiva inspección al predio municipal Nro. 801904, y que se verificó que cuatro espacios que corresponden a peluquería, farmacia, funeraria y rehabilitación física y deportiva son arrendados por los representantes de la Cooperativa IESS-FUT, por lo que emite criterio técnico favorable para la terminación del contrato de comodato.

Con este antecedente adjunto encontrará el Informe legal Nro. 77-DJ-2023, de 16 de marzo del 2023, emitido por la Dirección de Asesoría Jurídica de la Administración Eloy Alfaro, el mismo que es favorable para que se proceda a la terminación del contrato de comodato.

Por lo expuesto, remito el expediente digital para sea el Concejo Metropolitano el Organismo que finalmente resuelva en base a sus competencias, la terminación del contrato de comodato del predio municipal Nro. 801904 entregado en el año 2001, a

Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2023-0732-O

Quito, D.M., 20 de marzo de 2023

favor de la Cooperativa IESS FUT.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Nataly Patricia Avilés Pastás
**ADMINISTRADORA ZONAL
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO**

Referencias:

- GADDMQ-AZEA-DGT-UTV-2023-0054-M

Anexos:

- comodato_precario IESS FUT.pdf
- DOC IGLESIA ENTREGA.pdf
- LIQ-CV-AIESSFUT-2023-002.pdf
- 0c66fb7b-c36c-4ef5-92f6-5681256cbab2.jpg
- 11cac594-a9da-4a68-b7a0-bdc9f60652b7.jpg
- 15d46db4-e967-485c-8fa5-8bc0f176c08e.jpg
- 29e69127-9900-420e-8ce9-054c32e5970b.jpg
- 50bd0c1a-321a-41a0-a4e2-97f810f9e89f.jpg
- 134c72e7-43a7-4373-b10c-11daf0037b77.jpg
- 279f4017-88e3-469c-a232-dcdbf4baef84.jpg
- 527b2d31-210e-4fff-acb5-999be97d37ec.jpg
- 882e2ad2-2ad3-4ba1-a67d-772491de3310.jpg
- 65424a07-ad0a-4f6d-b27b-1a121f3e8112.jpg
- ad4f985d-e9fa-4cea-a8c7-b80c55fbef47.jpg
- bd54d361-f133-4236-b656-a9bab1fd7c10.jpg
- c9d57d1e-25ab-4260-89fd-7941548fbfda.jpg
- cbf8e4b2-074b-4fc0-a2bb-4088690ada98.jpg

Copia:

Señor Ingeniero
Carlos Andrés Yépez Díaz
**Director Metropolitano
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Patricia Zaydee Pombosa Loza	pzpl	AZEA-DJ	2023-03-16	
Aprobado por: Nataly Patricia Avilés Pastás	npap	AZEA-AZ	2023-03-20	

Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2023-0732-O

Quito, D.M., 20 de marzo de 2023

